Prácticas de Escritura Dramática III

Información del Plan Docente

Curso académico: 2026/27
Asignatura: Prácticas de escritura dramática III
Docente: Aurora Parrilla Camacho **Correo electrónico:** aurora.parcam@educa.jcyl.es
Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Dirección Escénica y Dramaturgia
Créditos ECTS: 8
Curso: 3º
Periodo de impartición: Anual
Tipo de asignatura: Obligatoria
Materia: Prácticas de escritura dramática

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura
En el tercer año de Prácticas de Escritura Dramática se desarrollan plenamente los conocimientos y destrezas adquiridos en los años anteriores, enriqueciendo metodologías y competencias, reforzando los conocimientos adquiridos y desplegando toda la carpintería teatral hasta la escritura de una obra completa.

2. Objetivos de la asignatura
El objetivo, por lo tanto, será que el alumnado se adentre en los últimos estadios de la escritura dramática, desde el planteamiento de las diversas estrategias que parten ya en la organización (estructura) de la obra, la gestión de la trama, la elección del género, estilo, etc., hasta generar un texto de complejidad y que responda a la poética singular de cada alumno/a.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título
La asignatura *Prácticas de Escritura Dramática III* está íntimamente ligada a sus predecesoras, *Prácticas de Escritura Dramática I y II*, impartidas durante los dos primeros cursos del título y a la asignatura *Trabajo Fin de Estudios* (Opción Dramaturgia), del cuarto curso, en la que el alumnado podrá validar con la praxis escénica la viabilidad e implicaciones últimas de sus textos.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales
1. Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos necesarios sobre los diversos lenguajes que participan en la representación.
2. Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
3. Concebir textos dramáticos que fundamenten el espectáculo, generando y analizando los materiales teatrales que los componen.

4. Integrar los conocimientos y saberes adquiridos para poder transmitir al lector las sensaciones, emociones y el sentido de la escritura dramática.
5. Desarrollar una actitud crítica ante el texto escrito, contrastando y asimilando las correcciones del profesor-tutor.
6. Desarrollar nuevas formas de escritura teatral contemporánea.

4.2. Competencias específicas

1. Capacidad para concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.
2. Saber analizar los diferentes géneros, estilos, estructuras, sus características, y su aplicación según la intencionalidad del escritor.
3. Saber analizar las pautas de originalidad y verosimilitud; la organización de subtemas y temas en el ámbito de un argumento.
4. Reconocer los diferentes modelos teóricos para la creación textual dramática.
5. Detectar los rasgos específicos de la escritura y las potencialidades dramáticas implementadas por los autores en los textos analizados.
6. Escribir escenas de progresiva complejidad en las que los parámetros de articulación dramáticos estén necesariamente vinculados.
7. Ser capaz de asimilar los juicios externos e incorporar aquellos que se consideren idóneos para la mejora de las escenas.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Ser capaz de exponer, debatir y sistematizar las dificultades de la praxis de la escritura dramática.
2. Uso de los conocimientos adquiridos en años anteriores, así como en este curso, mediante el ejercicio concreto que llevarán a cabo de forma individualizada.
3. Conocimiento del proceso creativo de la escritura dramática desde la generación de las ideas hasta la culminación de un texto complejo de sentido pleno, a partir del aprendizaje activo y cooperativo.
4. Comprensión de las dificultades a las que se expone el autor al mostrar, compartir y debatir los resultados de un trabajo arduo e íntimo.

5. Contenidos

Escritura de una obra dramática completa utilizando los elementos técnicos adquiridos en los cursos anteriores.

1. La necesidad expresiva. Propósitos. Reescritura e intertextualidad.
2. Estructuras dramáticas. La metáfora fundacional. La estructura a favor del propósito comunicativo.
3. La crisis del drama (Peter Szondi) y el *devenir-monstruo* de Sarrazac. El impersonaje y la dramaturgia fragmentada.
4. Paradigmas teatrales: narrativo, asociativo, discursivo y relacional.

6. Metodología

La asignatura alterna las sesiones magistrales del docente con las sesiones prácticas del alumnado hasta completar 120 horas lectivas. Las tutorías, estudios y trabajos personales, así como la lectura de obras y ensayos fuera del aula completarán un total de 240 horas.

Metodología		Total
1	Clases magistrales	60
2	Sesiones prácticas	60
3	Tutorías	10
4	Trabajo autónomo del alumnado	110
TOTALES		240

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos/as alumnos/as cuyas faltas de asistencia no superen el **15**% de la asignatura (un total de **9** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	**Convocatoria extraordinaria**
Exposición oral del proyecto de obra completa.	30%	20%
Obra dramática terminada.	50%	60%
Rendimiento en clase, presentaciones, actitud y participación en el aula.	20%	20%
Total	100 %	100 %

En el **primer cuatrimestre**, el alumno expondrá oralmente su proyecto de obra dramática en el aula. Los puntos/contenidos que deberá abarcar dicha exposición son:

1. La necesidad expresiva.
2. Sinopsis y/o concepto.
3. Modelo de estructura o, en caso de realizar mestizaje de estructuras, elementos estructurales empleados. En este punto también deberán constar el incidente desencadenante, el conflicto vertebrador y los elementos nucleares de la obra. Todo lo que forme parte de "la carpintería" teatral.
4. Personajes y conflictos.
5. Tratamiento del espacio y del tiempo.

6. Elementos de intertextualidad.

En el **segundo cuatrimestre** el alumno realizará la escritura completa de dicha obra. Las entregas de los progresivos avances de texto se irán haciendo ordenadamente al profesor y a los compañeros, siendo tres las entregas de texto por alumno en total. Cada alumno tendrá tres medias sesiones (1 h.) a lo largo del curso para exponer su trabajo de escritura en el aula y recibir los comentarios del docente y de sus compañeros.

Se requiere el aprobado (un mínimo de 5 en la nota numérica) tanto en la exposición oral como en la obra terminada, en las dos convocatorias.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos/as alumnos/as cuyas faltas de asistencia superen el **15**% de la asignatura (un total de **9** faltas). Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	**Convocatoria extraordinaria**
Proyecto desarrollado por escrito del proyecto de obra completa. *	20%	20%
Obra dramática terminada	60%	60%
Trabajo de investigación pactado con el profesor	20%	20%
Total	100%	100%

* Este proyecto sustituye a la exposición oral en el aula de la obra dramática. En este caso se entregará por escrito a modo de presentación de la obra terminada. Los puntos que deberá contener este trabajo serán: razón expresiva, sinopsis/concepto, estructura, personajes y conflictos y tratamiento del espacio y del tiempo.

8. Criterios de evaluación

1. Corrección sintáctica, gramatical y ortográfica (las faltas de ortografía conllevarán una penalización de 0,10 puntos por falta). La depuración estilística, el caudal léxico, la originalidad y el riesgo artístico.
2. Dominio de las funciones del lenguaje, la construcción de personajes, el empleo de estrategias, temas y géneros heterogéneos, la complejidad del mundo dramático configurado y la preocupación por la correcta disposición formal y tipográfica del texto. La coherencia y cohesión del discurso dramático.
3. Habilidades y competencias comunicativas.
4. Actitudes como la puntualidad o la actitud reflexiva permanente ante los contenidos de la asignatura.
5. Pertinencia en las intervenciones, así como la disposición sincera, solidaria y generosa con el compañero o compañera.
6. Participación activa en clase y la seriedad y constancia en el trabajo. La iniciativa en aquellos momentos en que se planteen ejercicios colectivos o complementarios. Será decisiva la objetividad y metodología en los análisis de las escenas tanto propias como del resto.

7. Rigor para no distraerse en clase con los dispositivos electrónicos. La utilización durante la clase de redes sociales, WhatsApp y similares conllevará una penalización severa en la nota de actitud.

9. Bibliografía y otros recursos

ARAGÓN, A. (2014) *La renovación de la escena tras el relevo del paradigma narrativo por el nuevo teatro posdramático: teatro asociativo, teatro discursivo y teatro relacional.* Anagnórisis: Revista de investigación teatral, 10.
CHÉJOV, A. (2005) *Consejos a un escritor*. Fuentetaja.
DOMÉNECH, F. y profesores de la RESAD. (2016) *Manual de Dramaturgia.* Universidad de Salamanca.
DON GALÁN, Revista de investigación teatral.
PARRA, M. A. de la (2007) Cartas a un joven dramaturgo. Ediciones El Milagro.
PASCUAL, I. (2004) *Pasar a limpio (cómo mejorar tu texto dramático),* Fundamentos.
PAVIS, P. (1998) *Diccionario del teatro.* Paidós.
LAS PUERTAS DEL DRAMA, Revista de Investigación teatral.
SANCHIS SINISTERRA, J. (2017) *Prohibido escribir obras maestras*. Ñaque.
SARRAZAC, J-P. (2013) *Léxico del drama moderno y contemporáneo.* Paso de gato.
SARRAZAC, J-P. (2019) *Poética del drama moderno. De Hénrick Ibsen a Bernard-Marie Koltés.* Artezblai.
SZONDI, P. (2011) *Teoría del drama moderno.* Dykinson.